



Salta, 29 de agosto de 2016.

EXP-EXA N° 8.172/2013

RESCD-EXA N° 443/2016

VISTO el pedido del Departamento de Informática, mediante Nota Exa N° I.260/16, corriente a fs. 140, por la cual solicita prórroga de la designación interina del Lic. Carlos Ismael Orozco como Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Semiexclusiva de la asignatura Modelos y Simulación, con extensión de funciones a Teoría de la Computación III, desde el 2 de agosto del presente año, y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección General Administrativa Económica, ratifica el informe del Departamento de Personal de fs. 142 sobre la disponibilidad financiera para la presente prórroga de designación.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 24/08/16 resuelve, por unanimidad, aprobar los despachos de las Comisiones de Hacienda y de Docencia e Investigación.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Tener por prorrogada la designación interina del Lic. Carlos Ismael OROZCO, como JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS - DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA para la asignatura Modelos y Simulación, con extensión de funciones a Teoría de la Computación III, desde el 2 de agosto del 2016 y por el término de un año.

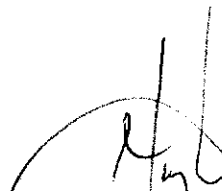
ARTÍCULO 2°.- Continuar imputando la presente prórroga de designación a un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Semiexclusiva, vacante en la planta docente de esta Facultad por renuncia del C.U. Eduardo F. Fernández.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber con copia a: Lic. Carlos Ismael Orozco, Departamento de Informática, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica y Departamento de Personal de la Facultad, Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.

HAF
smv
amc


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.